Factura: 001-004-000041728

20171701001P02756

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura Nº:	20171701001P02756

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GÓMEZ MALDONADO GALO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708040090	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ MORA GALO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904796273	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO JACOME FANNY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702775006	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	300.00

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P02756

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO Y OTROS

A FAVOR DE:

GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO

CUANTIA: USD. 300.00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P02756.-.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día martes seis (06) de junio del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO,** comparecen: en calidad de Cedentes los señores: **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** y su cónyuge **FANNY MARIA MALDONADO JACOME** de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y en calidad de cesionario comparece el señor **GALO**

ANDRES GOMEZ MALDONADO de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad son ecuatorianos, domiciliados en las calles Versalles N17-199 y Asunción, con teléfono número 022902884, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una más de Cesión de Participaciones de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura en calidad de Cedentes los señores: **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** y su cónyuge **FANNY MARIA MALDONADO JACOME** de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y en calidad de cesionario comparece el señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- A**) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, el veinte y seis de agosto del año dos mil catorce y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el dos de septiembre del mismo año, se constituyó la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.- B)** La Junta General Universal de Socios de la empresa , en sesión

celebrada el 12 de mayo del año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones, de los señores **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO y GALO ENRIQUE GOMEZ MORA**, en sus calidades de cedentes a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**, en su calidad de cesionario, de conformidad con el Acta de la Junta General Universal de los socios de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** que se agrega al presente instrumento como documento habilitante. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes el señor **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** es propietario de doscientos ochenta (280) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** por lo tanto cede la totalidad de las participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO** Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para sí, ninguno de tales derechos u obligaciones. Igualmente el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** es propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** por lo tanto cede (20) veinte participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO.** Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para si ninguno de tales derechos u

obligaciones. El capital social de la compañía después de esta cesión de participaciones quedara distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO	360	90 %
GALO ENRIQUE GOMEZ MORA	40	10 %

Los cesionarios declaran conocer el estado actual de la compañía, los mismos que lo aceptan sin tener que realizar reclamo alguno en lo posterior. **CLAUSULA CUARTA.-** Precio y forma de pago: Las partes han pactado como justo precio por la cesión de participaciones, en la cantidad de (USD $. 300.,oo) TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, valor que ha sido pagado por "CESIONARIO" a los "CEDENTES" en la ciudad de Quito, de contado y con moneda de curso legal. **CLAUSULA QUINTA.-** La cuantía es de (USD $. 300.,oo) TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. **CLAUSULA SEXTA.-** Los cedentes declaran expresamente que transfieren las participaciones cedidas y que no conservan para sí y que no tiene ningún reclamo que formular por este concepto al cesionario quien ha procedido a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (**Hasta aquí la minuta**, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el Ab. Vanessa Leiva, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil quince – dos mil cientos diecinueve del Consejo de la Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los

comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría **de todo cuanto doy fe.-**

GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO

C.C. 1708040090

GALO ENRIQUE GOMEZ MORA

C.C. 0904796273

FANNY MARIA MALDONADO JACOME

C.C. 1702775006

GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO

C.C. 1715936819

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, a las 11 horas del 12 de mayo del 2017, en las oficinas de la misma se reúnen los siguientes socios:

Sr. GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO, por sus propios derechos y representando 60 participaciones del capital.

Sr. GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO, por sus propios derechos y representando 280 participaciones del capital.

Sr. GALO ENRIQUE GOMEZ MORA, por sus propios derechos y representando 60 participaciones del capital.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad el capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de socios, de conformidad como lo dispone la Ley de Sociedades, preside la junta el señor Galo Enrique Gómez Mora, y actúa como secretaria Ad hoc la señorita Paola Villarroel Campos.

Una vez constituida la presente Junta el señor Galo Enrique Gómez Mora dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de Ley, comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, se instala la Junta General de socios.

A continuación se da lectura el orden del día de la presente junta, el cual consiste:

UNICO PUNTO

- Cesión de 300 participaciones sociales de los socios GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO y GALO ENRIQUE GOMEZ MORA a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO.

En cuanto al punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 280 participaciones sociales solicitada por el socio señor GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO que cede a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO y la cesión de 20 participaciones sociales solicitada por el socio señor GALO ENRIQUE GOMEZ MORA que cede a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO como sigue:

El señor **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** es propietario de doscientas ochenta (280) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una que han sido integramente suscritas y pagadas en su totalidad. debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, por lo tanto cede doscientas ochenta (280) participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**. Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para sí, ninguno de tales derechos u obligaciones. Igualmente el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** es propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que han sido integramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, por lo tanto cede veinte (20) participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**. Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para si ninguno de tales derechos u obligaciones. El capital social de la compañía después de esta cesión de participaciones quedara distribuido de la siguiente manera:.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO	360	90 %
GALO ENRIQUE GOMEZ MORA	40	10 %

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la sociedad y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

Por no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor. La junta concluye a las 12:30 horas.

Galo Andrés Gómez Maldonado
C.C. 1715936819
ACCIONISTA

Galo Enrique Gómez Mora
C.C. 0904796273
ACCIONISTA

Galo Fernando Gómez Maldonado
C.C. 1708040090
ACCIONISTA

PAOLA VILLARROEL CAMPOS
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
*PSA

170804009-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MALDONADO
GALO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLICIA

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO FANNY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

POLICIA NACIONAL
DEL ECUADOR

1708040090 000-05617 0380129726

GOMEZ MALDONADO
GALO FERNANDO
CAPITAN O+ 036205

SERVICIO ACTIVO

CADUCA CON EL ASCENSO

09/07/2013

f) El Director de Personal

f). El Portador

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en ... fojas útiles
Quito,
Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090479627-3

APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MORA
GALO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1954-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FANNY MARIA
MALDONADO JACOME

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN VISITADOR MEDICO
E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

023
JUNTA No.

023 - 055
NÚMERO

0904796273
CÉDULA

GOMEZ MORA GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

CENTRO HISTORICO
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en ... Fojas Utiles
Quito 8 JUN. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170277500-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO JACOME
FANNY MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1952-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
GALO ENRIQUE
GOMEZ MORA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME LIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-03

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

019
JUNTA No

019 - 313
NÚMERO

1702775006
CÉDULA

MALDONADO JACOME FANNY MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 1

RUMIPAMBA
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en ______ Fojas Uno(s)
Quito a, 06 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MALDONADO
GALO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 171593681-9

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E3344I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ MORA GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO JACOME FANNY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
23 DE ABRIL 2017

003 JUNTA NO
003 - 327 NÚMERO
1715936819 CÉDULA
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2

NOTARÍA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentada
Quito, a 06 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708040090

Nombres del ciudadano: GOMEZ MALDONADO GALO FERNANDO

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GOMEZ GALO ENRIQUE

Nombres de la madre: MALDONADO FANNY MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017
Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-028-97316

172-028-97316

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904796273

Nombres del ciudadano: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VISITADOR MEDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1977

Nombres del padre: GOMEZ ELADIO

Nombres de la madre: MORA ROSA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-028-97334

175-028-97334

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702775006

Nombres del ciudadano: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1977

Nombres del padre: MALDONADO SEGUNDO GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME LIDA ESMELDA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-028-97372

175-028-97372

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Confirme la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715936819

Nombres del ciudadano: GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Nombres de la madre: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-CUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-028-97410

173-028-97410

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 18:29:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o alguna de verificaciones solicite un nuevo certificado
Confirme la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

Factura: 001-004-000041729

20171701001O01153

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01153

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000041729

20171701001O01153

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01153

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el seis de junio de dos mil diecisiete.-

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA DE QUITO

Factura: 001-002-000041268

20171701020O01397

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701020O01397

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2017, (16:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARROEL CAMPOS SILVANA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804779286
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701NOTARIA01P02756

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito - Ecuador Dra. Grace López Matuhura

RAZON.- En esta fecha tome nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA., celebrada ante mí el veinte y seis de agosto del dos mil catorce, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, celebrada el seis de junio del dos mil siete diecisiete ante el Doctor Jorge Machado, Notario Primero del cantón Quito. **QUITO, A SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito - Ecuador Dra. Grace López Matuhura

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /06/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3384 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Factura: 001-004-000041728

20171701001P02756

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura Nº:	20171701001P02756

ACTO O CONTRATO:
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GÓMEZ MALDONADO GALO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708040090	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GOMEZ MORA GALO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904796273	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MALDONADO JACOME FANNY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702775006	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	300.00

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA 01P02756

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO Y OTROS

A FAVOR DE:

GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO

CUANTIA: USD. 300.00

DI 3 COPIAS

!!!! AC !!!!

ESCRITURA NÚMERO.- P02756.-.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día martes seis (06) de junio del dos mil diecisiete (2017); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DE QUITO,** comparecen: en calidad de Cedentes los señores: **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** y su cónyuge **FANNY MARIA MALDONADO JACOME** de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y en calidad de cesionario comparece el señor **GALO**

ANDRES GOMEZ MALDONADO de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad son ecuatorianos, domiciliados en las calles Versalles N17-199 y Asunción, con teléfono número 022902884, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se agregan a la presente escritura.- Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan y cuyo tenor es el siguiente: "**Señor Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una más de Cesión de Participaciones de conformidad con las siguientes estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura en calidad de Cedentes los señores: **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** y su cónyuge **FANNY MARIA MALDONADO JACOME** de estado civil casados, por sus propios y personales derechos; y en calidad de cesionario comparece el señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO** de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.- A**) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima del Cantón Quito, el veinte y seis de agosto del año dos mil catorce y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el dos de septiembre del mismo año, se constituyó la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.- B)** La Junta General Universal de Socios de la empresa , en sesión

celebrada el 12 de mayo del año dos mil diecisiete, resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones, de los señores **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO y GALO ENRIQUE GOMEZ MORA**, en sus calidades de cedentes a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**, en su calidad de cesionario, de conformidad con el Acta de la Junta General Universal de los socios de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** que se agrega al presente instrumento como documento habilitante. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes el señor **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** es propietario de doscientos ochenta (280) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** por lo tanto cede la totalidad de las participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO** Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para sí, ninguno de tales derechos u obligaciones. Igualmente el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** es propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** por lo tanto cede (20) veinte participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO.** Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para si ninguno de tales derechos u

obligaciones. El capital social de la compañía después de esta cesión de participaciones quedara distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO	360	90 %
GALO ENRIQUE GOMEZ MORA	40	10 %

Los cesionarios declaran conocer el estado actual de la compañía, los mismos que lo aceptan sin tener que realizar reclamo alguno en lo posterior. **CLAUSULA CUARTA.-** Precio y forma de pago: Las partes han pactado como justo precio por la cesión de participaciones, en la cantidad de (USD $. 300.,oo) TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, valor que ha sido pagado por "CESIONARIO" a los "CEDENTES" en la ciudad de Quito, de contado y con moneda de curso legal. **CLAUSULA QUINTA.-** La cuantía es de (USD $. 300.,oo) TRESCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. **CLAUSULA SEXTA.-** Los cedentes declaran expresamente que transfieren las participaciones cedidas y que no conservan para sí y que no tiene ningún reclamo que formular por este concepto al cesionario quien ha procedido a cancelar los valores correspondientes por las participaciones cedidas. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (**Hasta aquí la minuta**, que junto con los anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes la aceptan en todas y cada una de sus partes. minuta que está firmada por el Ab. Vanessa Leiva, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil quince – dos mil cientos diecinueve del Consejo de la Judicatura). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a los

comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría **de todo cuanto doy fe.-**

GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO

C.C. 1708040090

GALO ENRIQUE GOMEZ MORA

C.C. 0904796273

FANNY MARIA MALDONADO JACOME

C.C. 1702775006

GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO

C.C. 1715936819

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía, a las 11 horas del 12 de mayo del 2017, en las oficinas de la misma se reúnen los siguientes socios:

Sr. GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO, por sus propios derechos y representando 60 participaciones del capital.

Sr. GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO, por sus propios derechos y representando 280 participaciones del capital.

Sr. GALO ENRIQUE GOMEZ MORA, por sus propios derechos y representando 60 participaciones del capital.

Los socios presentes, quienes representan la totalidad el capital social, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de socios, de conformidad como lo dispone la Ley de Sociedades, preside la junta el señor Galo Enrique Gómez Mora, y actúa como secretaria Ad hoc la señorita Paola Villarroel Campos.

Una vez constituida la presente Junta el señor Galo Enrique Gómez Mora dispone que por secretaria se constate la presencia de la totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de Ley, comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, se instala la Junta General de socios.

A continuación se da lectura el orden del día de la presente junta, el cual consiste:

UNICO PUNTO

- Cesión de 300 participaciones sociales de los socios GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO y GALO ENRIQUE GOMEZ MORA a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO.

En cuanto al punto del orden del día, conforme lo dispuesto en el Estatuto social de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide autorizar la cesión de 280 participaciones sociales solicitada por el socio señor GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO que cede a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO y la cesión de 20 participaciones sociales solicitada por el socio señor GALO ENRIQUE GOMEZ MORA que cede a favor del señor GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO como sigue:

El señor **GALO FERNANDO GOMEZ MALDONADO** es propietario de doscientas ochenta (280) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una que han sido integramente suscritas y pagadas en su totalidad. debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, por lo tanto cede doscientas ochenta (280) participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**. Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para sí, ninguno de tales derechos u obligaciones. Igualmente el señor **GALO ENRIQUE GOMEZ MORA** es propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que han sido integramente suscritas y pagadas en su totalidad, debiendo indicar que dichas participaciones son de la empresa **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.**, por lo tanto cede veinte (20) participaciones a favor del señor **GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO**. Esta cesión se realiza con todos los derechos y obligaciones emanadas de tales aportaciones, sin que el cedente se reserve nada para si ninguno de tales derechos u obligaciones. El capital social de la compañía después de esta cesión de participaciones quedara distribuido de la siguiente manera:.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
GALO ANDRES GOMEZ MALDONADO	360	90 %
GALO ENRIQUE GOMEZ MORA	40	10 %

Los socios acuerdan notificar la cesión de aportaciones aprobada, al Gerente de la sociedad y solicitarle que tome nota de ellas en el libro correspondiente, con lo que la cesión quedará debidamente legalizada, conforme lo dispuesto en el estatuto social de **EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.,** ordenando que por secretaría se proceda a la elaboración de los respectivos libros de participaciones y que una vez aceptados, suscritos y legalizados, se los inscriba en el Registro Mercantil correspondiente.

Por no existir ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para que Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor. La junta concluye a las 12:30 horas.

Galo Andrés Gómez Maldonado
C.C. 1715936819
ACCIONISTA

Galo Enrique Gómez Mora
C.C. 0904796273
ACCIONISTA

Galo Fernando Gómez Maldonado
C.C. 1708040090
ACCIONISTA

PAOLA VILLARROEL CAMPOS
SECRETARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
*PSA
170804009-0
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MALDONADO
GALO FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1980-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
POLICIA
E1333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO FANNY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-09

POLICIA NACIONAL
DEL ECUADOR

1708040090 000-05617 0380129726
CÉDULA TARJETA No. ISSPOL
SERVICIO ACTIVO
GOMEZ MALDONADO
APELLIDOS
GALO FERNANDO
NOMBRES
CAPITAN O+ 036205
GRADO T.SANGRE
CADUCA CON EL ASCENSO
09/07/2013
f) El Director de Personal
f). El Portador

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ... fojas ... útil(es)
Quito, 0 4 JUN. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA — 090479627-3

APELLIDOS Y NOMBRES: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-03-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO FANNY MARIA MALDONADO JACOME

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VISITADOR MEDICO

E1333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GOMEZ ELADIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

023 JUNTA No. | 023 - 055 NÚMERO | 0904796273 CÉDULA

GOMEZ MORA GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
QUITO CANTÓN — ZONA: 1
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en ——— Fojas Util(es)
Quito, 08 JUN. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA 170277500-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO JACOME
FANNY MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1952-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
GALO ENRIQUE
GOMEZ MORA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA
V4344V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME LIDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-03
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
019
JUNTA N°
019 - 313
NÚMERO
1702775006
CÉDULA
MALDONADO JACOME FANNY MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en ______ Fojas Útil(es)
Quito, a
06 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ MALDONADO
GALO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1991-05-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 171593681-9

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E3344I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ MORA GALO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO JACOME FANNY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
23 DE ABRIL 2017

003 JUNTA NO
003 - 327 NÚMERO
1715936819 CÉDULA
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2

NOTARÍA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es
conforme con su original que me fue presentada
Quito, a 06 JUN. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708040090

Nombres del ciudadano: GOMEZ MALDONADO GALO FERNANDO

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: POLICIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GOMEZ GALO ENRIQUE

Nombres de la madre: MALDONADO FANNY MARIA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017
Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-028-97316

172-028-97316

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0904796273

Nombres del ciudadano: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VISITADOR MEDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1977

Nombres del padre: GOMEZ ELADIO

Nombres de la madre: MORA ROSA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-028-97334

175-028-97334

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702775006

Nombres del ciudadano: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 4 DE ABRIL DE 1977

Nombres del padre: MALDONADO SEGUNDO GUILLERMO

Nombres de la madre: JACOME LIDA ESMELDA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-028-97372

175-028-97372

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 16:29:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Confirme la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715936819

Nombres del ciudadano: GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: GOMEZ MORA GALO ENRIQUE

Nombres de la madre: MALDONADO JACOME FANNY MARIA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-CUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-028-97410

173-028-97410

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 18:29:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o alguna de verificaciones solicite un nuevo certificado
Confirme la información ingresando el número de certificado en https://virtual.registrocivil.gob.ec

Factura: 001-004-000041729

20171701001O01153

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01153

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-004-000041729

20171701001O01153

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001O01153

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2017, (11:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMEZ MALDONADO GALO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715936819
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el seis de junio de dos mil diecisiete.-

NOTARIA PRIMERA
Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA DE QUITO

Factura: 001-002-000041268

20171701020O01397

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701020O01397

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2017, (16:32)
TIPO DE RAZÓN:	CESION PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLARROEL CAMPOS SILVANA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804779286
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701NOTARIA01P02756

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito - Ecuador Dra. Grace López Matuhura

RAZON.- En esta fecha tome nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA., celebrada ante mí el veinte y seis de agosto del dos mil catorce, de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, celebrada el seis de junio del dos mil siete diecisiete ante el Doctor Jorge Machado, Notario Primero del cantón Quito. **QUITO, A SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

DRA. GRACE LÓPEZ MATUHURA

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito - Ecuador Dra. Grace López Matuhura

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37768

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	530
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /06/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPOS DE SEGURIDAD ALTERINSEG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 300 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 3384 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL